

Guayaquil, 18 de marzo de 1998

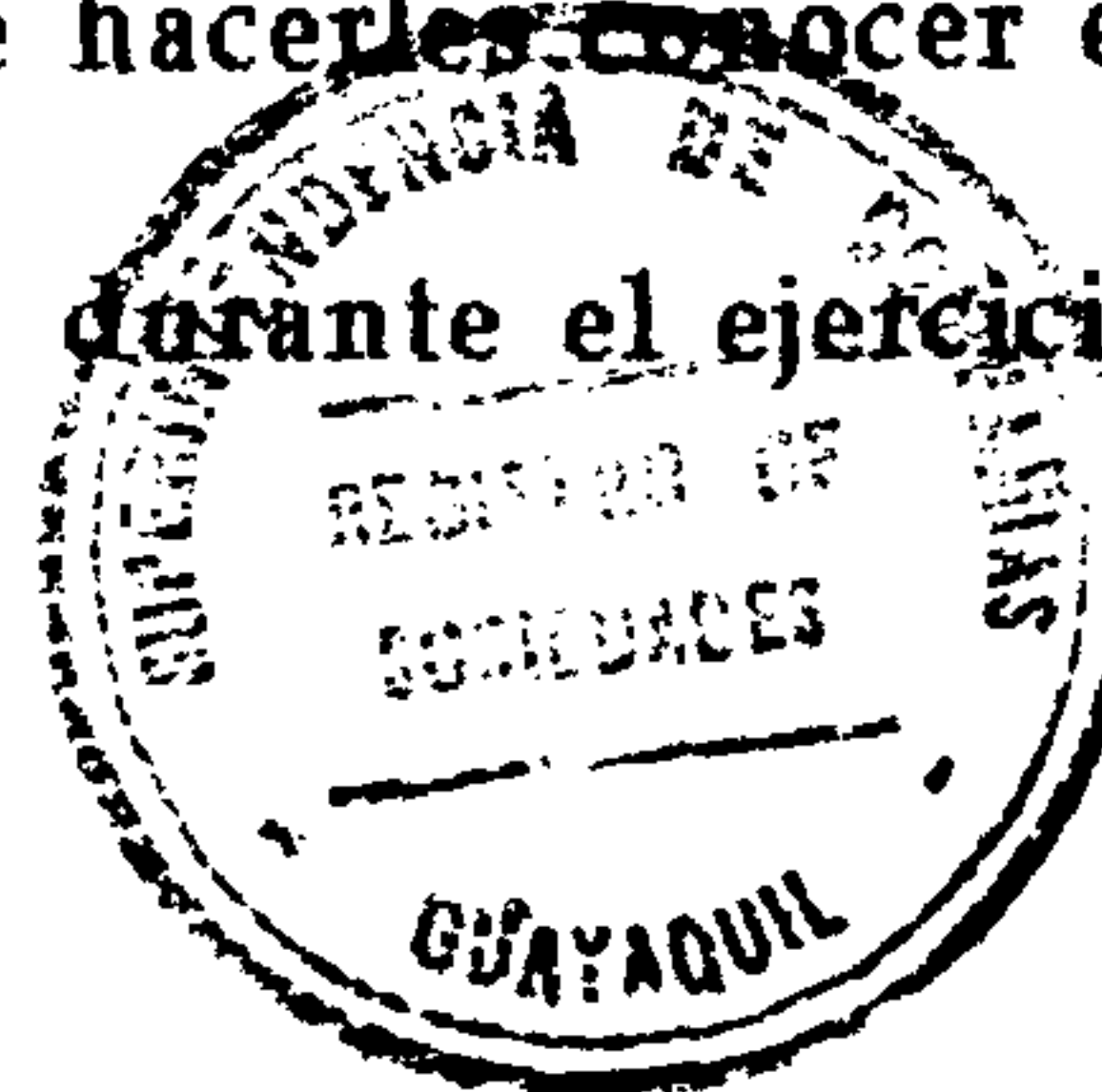
Señores

Accionistas de SERPECON S.A.

Ciudad.

Estimados señores :

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, cúpleme hacerles conocer el informe de mi gestión como Comisario de la empresa durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

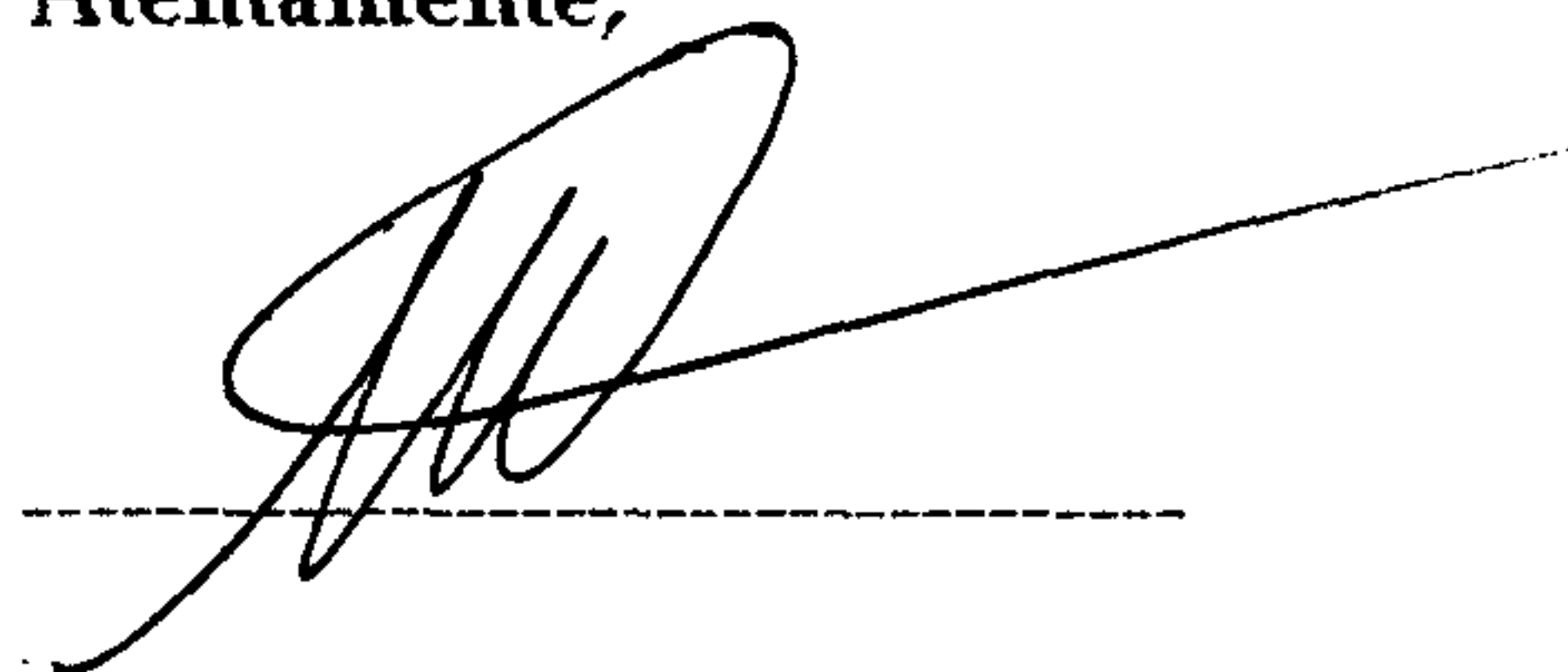


1. Para el cumplimiento de mis funciones, he recibido por parte de la Gerencia, toda la cooperación necesaria e indispensable para el desempeño de mis funciones, las mismas que he dado cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías.
2. El Administrador ha observado las normas legales estatutarias y reglamentarias ; así como, ha administrado los bienes de la empresa de conformidad con las normas mínimas de una buena gerencia.

3. Toda la documentación social y contable de la empresa ha sido llevada en los registros de Ley.
4. Los procedimientos de pruebas, controles, verificación de operaciones y el uso de técnicas contables, permiten afirmar de un buen proceso de Control Interno.
5. En mi opinión, los estados financieros del ejercicio económico 1997, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, guardan correspondencia con los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.
6. De igual manera, la agrupación de las cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios se ha procedido con el cálculo de la Corrección Monetaria.

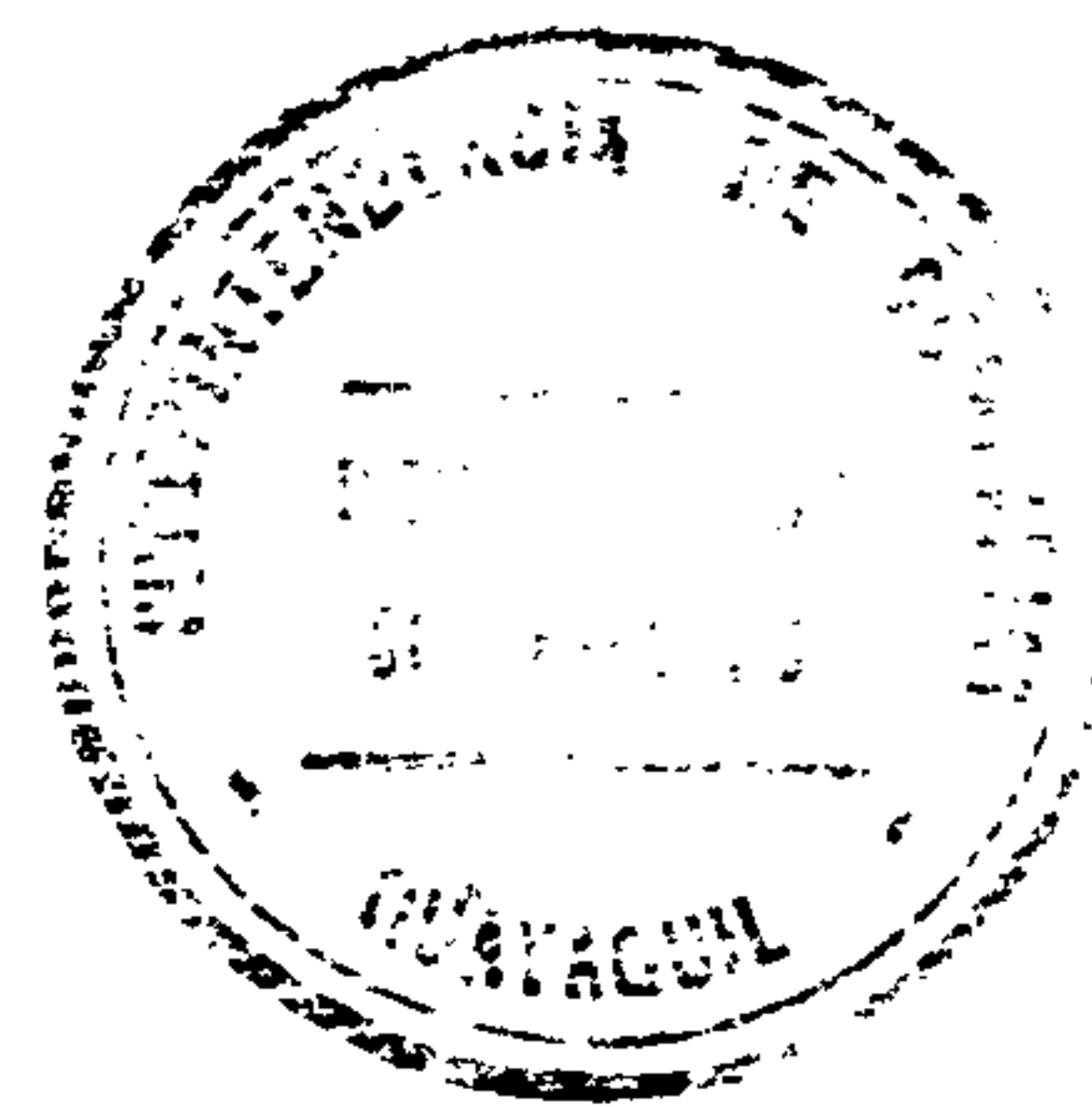
Quedo a disposición de los señores accionistas para cualquier ampliación sobre el presente informe.

Atentamente,



Lcdo. Marcelo Quezada G.

COMISARIO



22 FEB. 1999